

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**19831 WALURIGA, S.L.**

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, se sigue la ejecución número 72/10, dimanante de los autos número 227/09, a instancia de Alejandro Sivianes Sánchez contra "Waluriga, S.L.", en la que con fecha 21-5-2010 se ha dictado auto, por el que se declara a las ejecutadas "Waluriga, S.L.", con CIF B-80990377 en situación de insolvencia total con carácter provisional, por importe de 1.677 euros de principal, más la cantidad de 100,62 euros en concepto de intereses y 167,70 euros en concepto de costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 21 de mayo de 2010.- La Secretaría Judicial.

ID: A100041390-1

cve: BORME-C-2010-19831